

## Banco Madrid, intervenido

*Madrid, 27 de marzo de 2015.*

Los administradores concursales, Pedro Martín Molina, Francisco Vera y la Agencia Tributaria, intervinieron ayer a las 17h30 la entidad Banco Madrid, en lo que constituye el primer proceso de concurso de una entidad bancaria en España. La intervención ha tenido lugar después de que los Administradores Concursales firmaran a media mañana la preceptiva Acta de Aceptación, pistoletazo de salida del proceso, y tras celebrar una reunión con la Agencia Tributaria, tercer actor concursal designado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Madrid.

Los administradores concursales, Legal y Económico Administradores Concursales (Pedro Martín Molina) y Data Concursal (Francisco Vera), prevén habilitar en los próximos días una oficina física de información, una página web informativa a modo de oficina virtual e incluso crearán, por primera vez en un concurso de acreedores de nuestro país, perfiles en redes sociales desde los que poder informar a depositarios y acreedores de la ya intervenida entidad, Banco Madrid.

Pedro Martín Molina es abogado y economista, profesor titular universitario y experto contable. Su designación a propuesta del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) se ha producido tras su participación en los concursos de DETINSA (sociedad promotora constructora), Bernardo Alfageme (“Miau”) o el grupo empresarial de Javier Merino. Por su parte, Francisco Vera es abogado formado en prestigiosas escuelas de negocio (ESADE, IESE y London Business School), además de vicepresidente de ASPAC (Asociación Profesional de Administradores Concursales) y *Managing Partner* del fondo de reestructuración de capital español Maecenas Kapital. Vera estuvo al frente de procesos concursales como Fiesta, Grupo Rayet o la juguetera Poly.

Para los administradores concursales, que ya se han reunido con la Junta Directiva de la entidad, el objetivo principal es que el proceso sea lo más transparente posible, siendo prioritario entablar conversaciones con la representación de los trabajadores y con los acreedores, mientras se destaca que el banco sigue abierto y que se seguirá proporcionando información, a medida que sea posible, por los canales que se habilitarán a tal efecto.

---

*Para más información*

Marta Lamas  
Legal y Económico  
610 07 68 71

Marc Gericó  
Data Concursal  
659 21 52 58